

## Ficha técnica de contenido

<b>Nombre del curso:</b>	<b>IAS 18 “Reconocimiento de ingresos” Parte 1</b>		
<b>Tipo de curso:</b>	   	<b>Duración:</b>	3 horas
	Curso en línea	Videocurso	

### Descripción del curso:

¿Sabes cómo reconocer los ingresos provenientes de distintas fuentes? IAS 18 “Reconocimiento de ingresos” Parte 1, determina cómo se deben reconocer los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la ventas de bienes, prestación de servicios y uso de activos por parte de terceros.

### ¿A quién va dirigido?

Este curso va dirigido a los profesionales en temas contables y financieros, que deseen ampliar sus conocimientos sobre reconocimiento de ingresos de acuerdo con la IAS 18 “Reconocimiento de ingresos”.

### Objetivos

#### **Objetivo general:**

Identificar cómo reconocer los ingresos provenientes de diversas fuentes como: venta de bienes, prestación de servicios, intereses regalías y dividendos, así como identificar un acuerdo entre un agente y un principal.

#### **Objetivos específicos:**

Al finalizar este curso el participante será capaz de:

- Identificar la definición de ingresos por actividades ordinarias, así como de las diversas fuentes de ingresos.
- Identificar en qué momentos se deben reconocer los ingresos.
- Diferenciar los criterios para el reconocimiento de los ingresos por venta de bienes.
- Diferenciar los criterios para el reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios.
- Diferenciar los criterios para el reconocimiento de los ingresos por intereses, regalías y dividendos.

### Contenidos

*Módulo 1: Introducción*

*Módulo 2: Alcance de IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”*

*Módulo 3: Principios básicos*

*Módulo 4: Ingresos por venta de bienes*

*Módulo 5: Ingresos por prestación de servicios*

*Módulo 6: Intereses, regalías y dividendos*

*Módulo 7: Acuerdos entre agente y principal*

*Módulo 8: Revelaciones*

**Evaluación**

## Palabras clave

*IAS, Reconocimiento de ingresos, Actividades ordinarias, Venta de bienes, Prestación de servicios, Intereses, Regalías, Dividendos, Agente, Principal, Método, Tasa.*

## Requisitos

Te recomendamos que para continuar tu formación sobre el tema, también realices el curso de IAS 18 “Reconocimiento de ingresos” Parte 2.